

PRESENTACION

Después de seis años, reaparece la Revista Peruana de Biología que inicialmente fue el órgano oficial de la Asociación de Biólogos egresados de la UNMSM y permitió la publicación de trabajos inéditos en las diversas disciplinas de las Ciencias Biológicas.

Es necesario dar a conocer algunos hechos importantes en torno a la reedición de esta revista de manera que su presencia en el ámbito científico nacional constituye un pequeño aporte al esfuerzo común de difundir las investigaciones, esfuerzo en el que están empeñados las distintas unidades de investigación de esta Universidad con el decidido apoyo de sus máximas autoridades.

Frente al requerimiento de publicar una Revista Científica en nuestro campo, surgió la interrogante: ¿Es importante editar una Revista cuyo formato y características sean establecidos por el ICBAR? ¿Es mejor reiniciar la publicación de alguna ya existente? Indudablemente en ambos casos podríamos considerar ventajas y desventajas; pero, tal vez lo más decisivo para nosotros, fue el hecho que la presente revista había logrado captar el interés de numerosos profesionales por los aportes valiosos que mostraban algunos de sus artículos. Además, es evidente que una publicación tiene un máximo atractivo y valor científico cuando es editada periódicamente.

Por ello tomamos la decisión de dialogar con la Junta Directiva de la Asociación de Biólogos, especialmente con el Dr. César Acleto, Presidente de la misma, y proponerle su transferencia al seno de la Facultad de Ciencias Biológicas. En todo momento el Dr. Acleto y los demás miembros consultados mostraron su pleno acuerdo habiéndose suscrito el Acta de transferencia respectiva.

Es así que asumimos el reto de difundir los trabajos de investigación, resultado de cuidadosos estudios de nuestros colegas en San Marcos y en diversas instituciones del país, teniendo como base la rigurosidad científica. Para ello, un Comité Consultivo integrado por destacados científicos en Ecología, Taxonomía, Ictiología, Bioquímica, Biología Celular y demás disciplinas, desinteresadamente están brindando su apoyo en la revisión de los manuscritos. Esta labor que por su naturaleza es sumamente laboriosa hace posible que los trabajos aquí publicados tengan un control de calidad que haga mucho más valioso el contenido de cada artículo.

Aun cuando el presente número corresponde al mes de junio y ha sufrido un retraso en su edición por la razón antes indicada, esperemos que el segundo número de la revista sea publicado en el mes de diciembre, como corresponde, para lo cual ya estamos trabajando.

Debemos extender nuestra invitación a todas las personas e instituciones que deseen publicar en la Revista Peruana de Biología, puesto que el sustento de una publicación de esta índole lo constituyen los trabajos de investigación.

El Director